



Resolución Directoral Ejecutiva N° 009 -2020-MINAGRI-PCC

Lima, 15 de junio de 2020.

VISTOS:

El Informe Legal N°190-2020-MINAGRI-PCC/ATL, de fecha 09 de junio de 2020, Informe N° 011-MINAGRI-PCC/UPSE, de fecha 27 de mayo de 2020, el Informe N° 020-2020-MINAGRI-PCC-UA, de fecha 18 de mayo de 2020, y, demás documentos obrantes en autos;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú establece que todos los funcionarios y trabajadores públicos están al servicio de la Nación, y, por tanto, el proceso de modernización de la gestión estatal exige construir un Estado al servicio del ciudadano;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1077 se creó el Programa de Compensaciones para la Competitividad, cuyo fin, es elevar la competitividad de la producción agraria de los medianos y pequeños productores, a través, del fomento de la asociatividad y la adopción de tecnologías agropecuarias ambientales adecuadas; en concordancia con su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2020-MINAGRI;

Que, asimismo, mediante Ley N° 30049, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 25 de junio de 2013, se prorrogó por el plazo de 03 años el funcionamiento del PCC, con el objeto de beneficiar a los medianos y pequeños productores agrarios de todo el país. Asimismo, a la fecha mediante Ley 30975 publicada en el Diario Oficial El Peruano, el día 29 de junio de 2019, se admitió extender nuevamente por 03 años la vigencia de PCC;

Que, con Resolución Ministerial N° 0128-2020-MINAGRI, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa de Compensaciones para la Competitividad. Dicho Manual establece en su literal i) del artículo 16º, como una de las funciones de la Unidad de Administración la de *organizar, conducir, ejecutar y supervisar los procesos de los subsistemas de gestión de recursos humanos, en concordancia con las normas técnicas y normativa vigente.*

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1023, se creó la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, como Organismo Técnico Especializado, rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, con la finalidad de contribuir a la mejora continua de la administración del estado a través del fortalecimiento del Servicio Civil;

Que, el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos comprende, entre otros, al subsistema de Gestión de relaciones humanas y sociales, el mismo que contiene entre sus procesos, el de Comunicación Interna;

Que, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE formalizó la aprobación de la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDRSH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", en cuyo literal e) del numeral 6.1.7 se definió el proceso de comunicación interna como aquel proceso mediante el cual se transmite y comparte mensajes dirigidos al servidor civil, con un contenido adecuado, que cumpla las características de integralidad y claridad; con la finalidad de generar unidad de visión, propósito e interés, comprendiendo el diagnóstico de necesidades de comunicación, la identificación de la audiencia de interés, definición de mensaje, identificación de los medios o canales de comunicación, el período o momento oportuno para transmitir el mensaje, la medición de la efectividad de las acciones desarrolladas y los planes de acción de mejora del proceso;

Que, posteriormente la Autoridad Nacional del Servicio Civil mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 151-2017-SERVIR-PE aprueba la "Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna", la cual establece los criterios y brinda las pautas para que las entidades públicas gestionen el proceso de Comunicación Interna que forma parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Que, a razón de ello, mediante el Informe N° 020-2020-MINAGRI-PCC/UA, se ha elaborado la propuesta del Plan Anual de Comunicación Interna 2020 del Programa de Compensaciones para la Competitividad, el cual tiene como objetivo promover y fortalecer una comunicación interna adecuada y efectiva en el PCC.

Que, de la revisión del proyecto elaborado por la Unidad de Administración en coordinación con el equipo de Comunicaciones, se puede apreciar que el mismo se encuentra acorde con la normatividad vigente y constituye un instrumento necesario para establecer canales de comunicación adecuados y oportunos entre los servidores/as civiles y que contribuirán al logro de los objetivos institucionales del Programa;

Que, mediante Memorándum N° 325-2020-MINAGRI-PCC/UPSE la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación, adjunta el Informe N° 11-2020-MINAGRI-PCC-UPSE que emite opinión favorable y señala que cuenta con la disponibilidad presupuestal para las actividades comprendidas en el Plan Anual de Comunicación Interna 2020;

Que, de conformidad con lo establecido con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 151-2017-SERVIR-PE y con las facultades otorgadas a través del Decreto Supremo N°005-2020-MINAGRI y la Resolución Ministerial N° 0128-2020-MINAGRI, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa de Compensaciones para la Competitividad;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR el “Plan Anual de Comunicación Interna 2020” del Programa de Compensaciones para la Competitividad, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - REMITIR la presente Resolución Directoral Ejecutiva a la Unidad de Administración, para que, a través del Área de Recursos Humanos, proceda a notificar a los servidores/as del Programa de Compensaciones para la Competitividad, bajo responsabilidad en caso de incumplimiento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO



Resolución Directoral Ejecutiva N° 009 -2020-MINAGRI-PCC

Lima, 15 de junio de 2020.

Artículo Tercero. - PUBLICAR la presente Resolución Directoral Ejecutiva en el portal web institucional del Programa de Compensaciones para la Competitividad (www.agroideas.gob.pe); encargándose al Área de Sistemas tal disposición, bajo responsabilidad en caso de incumplimiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


JORGE DAVID SANDOVAL RAMÍREZ
Director Ejecutivo



PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020

PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020			
PLAN	ESPECÍFICO	NÚMERO	VERSIÓN 01
FORMULADO POR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – AREA DE RECURSOS HUMANOS / COMUNICACIONES	FECHA	18/05/2020

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	2
II.	MARCO LEGAL.....	2
III.	OBJETIVO GENERAL.....	3
IV.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	3
V.	FINALIDAD.....	3
VI.	ALCANCE	3
VII.	VIGENCIA DEL PLAN	4
VIII.	PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNA.....	4
IX.	TIPOS DE MENSAJE	4
X.	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA	4
XI.	CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA ESTABLECIDOS	4
XII.	LINEAS DE ACCIÓN	5
XIII.	RESPONSABILIDAD	7
XIV.	RELACIÓN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.....	7
XV.	COORDINACIONES INTERNAS	7
XVI.	PRESUPUESTO	8
XVII.	EVALUACIÓN	8
XVIII.	ANEXO.....	8



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020			
PLAN	ESPECÍFICO	NÚMERO	VERSIÓN 01
FORMULADO POR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – AREA DE RECURSOS HUMANOS / COMUNICACIONES	FECHA	18/05/2020

PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020

I. PRESENTACIÓN

El **Programa de Compensaciones para la Competitividad – AGROIDEAS** (en adelante el PCC), es una unidad ejecutora del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, que actúa como socio estratégico de los negocios sostenibles en el campo a nivel nacional, fomentando la asociatividad, mejora de la gestión y adopción de tecnología de los pequeños y medianos productores a través del financiamiento no reembolsable de planes de negocios sostenibles.

En ese sentido, considerando que la comunicación interna es uno de los aspectos fundamentales para la correcta gestión institucional, por estar dirigida a los/las servidores/as civiles de la Entidad, surge la necesidad de crear un Plan de Comunicación Interna que le de coherencia a todas las acciones que intenten mejorar la comunicación dentro del PCC. Esta propuesta forma parte del Plan de comunicación, y con él se intentan mejorar los procesos productivos, el trabajo en equipo y principalmente se busca que todos los trabajadores de una organización trabajen por conseguir los objetivos institucionales.

Sin embargo, es preciso señalar que la comunicación interna no se refiere a una comunicación desde la alta dirección hacia los/las servidores/as civiles, sino que se trata de crear estrategias que consigan una cohesión comunicativa entre todos los miembros que forman parte del PCC.

En ese sentido, el presente Plan constituye una herramienta de gestión que contribuirá al logro de los objetivos institucionales del PCC, el cual se enmarca en las disposiciones que rige el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos establecidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR); así como en lo programado en el Plan Operativo Institucional (POI) - 2020 del PCC.

II. MARCO LEGAL

- a. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- b. Decreto Legislativo N° 1057, Ley que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento.
- c. Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales.
- d. Ley N°30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento D.S. N°040-2014-PCM.
- e. Ley N°28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- f. Directiva N°002-2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas”, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020			
PLAN	ESPECÍFICO	NÚMERO	VERSIÓN 01
FORMULADO POR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – AREA DE RECURSOS HUMANOS / COMUNICACIONES	FECHA	18/05/2020

- g. "Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 151-2017-SERVIR-PE de fecha 24 de agosto de 2017.
- h. Disposiciones en materia de Comunicaciones e Imagen Institucional para las unidades orgánicas, órganos, Programas, Proyectos Especiales y Organismos Públicos Adscritos del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0421-2018-MINAGRI, de fecha 25 de octubre del 2018.
- i. Manual de Operaciones del Programa de Compensaciones para la Competitividad vigente.

III. OBJETIVO GENERAL

Promover y fortalecer una comunicación interna adecuada y efectiva en el Programa de Compensaciones para la Competitividad - AGROIDEAS.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Como objetivos específicos, este Plan busca:

- Promover y fortalecer una comunicación interna adecuada y efectiva en el PCC, considerando el uso de un lenguaje inclusivo, enfoque intercultural, enfoque de género y las normas vigentes.
- Fortalecer entre los/las servidores/as civiles el reconocimiento del rol que desempeña el PCC como Programa del Ministerio de Agricultura y Riego.
- Comunicar y difundir entre los/las servidores/as civiles el impacto positivo de los pequeños y medianos agricultores beneficiarios del PCC y los avances y logros de la institución.
- Difundir de manera oportuna las noticias relacionadas del sector, así como las principales normas legales que permitan realizar una adecuada gestión en el PCC.
- Contribuir a la creación de espacios de información, participación y opinión de los/las servidores/as civiles, con el fin de implementar planes de acción y de mejora en beneficio del PCC.

V. FINALIDAD

El Plan Anual de Comunicación Interna 2020 tiene por finalidad establecer canales de comunicación adecuados y oportunos entre los/las servidores/as civiles del PCC a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Entidad.

VI. ALCANCE

El presente Plan contempla la cobertura de todos los/las servidores/as civiles del PCC que se encuentran bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 - CAS.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020			
PLAN	ESPECÍFICO	NÚMERO	VERSIÓN 01
FORMULADO POR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – AREA DE RECURSOS HUMANOS / COMUNICACIONES	FECHA	18/05/2020

VII. VIGENCIA DEL PLAN

El Plan Anual de Comunicación Interna se ejecutará durante el año 2020.

VIII. PROCESO DE COMUNICACIÓN INTERNA

Es el proceso a través del cual se transmite y comparte mensajes dirigidos a los/las servidores/as civiles, con un contenido adecuado, que cumpla las características de integralidad y claridad; con la finalidad de generar unidad de visión, propósito e interés.

Este proceso comprende el diagnóstico de necesidades de comunicación, la identificación de la audiencia de interés, definición del mensaje, identificación de los medios o canales de comunicación, el período o momento oportuno para transmitir el mensaje, la medición de la efectividad de las acciones desarrolladas y los planes de acción de mejora del proceso.

IX. TIPOS DE MENSAJE

Para el logro de los objetivos propuestos en el Plan Anual de Comunicación Interna 2020, se establecieron dos (02) tipos de mensajes que se realizarán en el PCC, los mismos que se describen a continuación:

9.1 Comunicación descendente: Es la que surge desde la alta dirección y desciende a los distintos niveles de la entidad. Su finalidad es proporcionar información a sus servidores/as civiles sobre los sucesos, acciones a seguir, entre otros en el PCC.

9.2 Comunicación ascendente: Surge de los/las servidores/as civiles y puede ascender hasta la alta dirección de la entidad. Es la que permite conocer las opiniones de sus servidores/as civiles respecto a los temas que se planteen, como la percepción sobre el clima laboral, políticas y estrategias de gestión, entre otros en el PCC.

X. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA

Como estrategia de comunicación interna se establece desarrollar acciones enfocadas a brindar información oportuna a los/las servidores/as civiles y generar sentido de pertenencia en ellos hacia el PCC, fomentando una cultura comunicativa.

XI. CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA ESTABLECIDOS

Los canales de comunicación interna son el medio a través del cual se realiza el proceso de comunicación los cuales, para el desarrollo del presente Plan, se ha contemplado los siguientes medios:

- Boletín informativo digital



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020			
PLAN	ESPECÍFICO	NÚMERO	VERSIÓN 01
FORMULADO POR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – AREA DE RECURSOS HUMANOS / COMUNICACIONES	FECHA	18/05/2020

- Buzón de sugerencias
- Carteles / afiches de visualización
- Correo electrónico
- Encuesta virtual
- Fondo de Pantalla
- Periódico Mural interno
- Vinilos

XII. LINEAS DE ACCIÓN

Considerando los tipos de mensajes, la estrategia de comunicación interna y los canales de comunicación, se ha establecido como líneas de acción las siguientes:

- Aumentar la cultura organizacional en el PCC.
- Implementación de nuevos instrumentos y métodos de trabajo en el PCC.
- Definición precisa y cualitativa del Rol e impacto que realiza el PCC.
- Gestionar la integración y sinergia de todos los/las servidores/as civiles del PCC.
- Asegurar la gestión, el trato y la difusión de los sistemas de información y de comunicación.
- Adaptación permanente a los cambios y a la toma de decisiones del PCC.

De las líneas de acción establecidas para el presente Plan, se ha validado con las diversas unidades orgánicas del PPC, el contenido final de los mensajes para su difusión, verificando que todos los aspectos de la comunicación guarden relación con los objetivos del Plan Anual de Comunicación Interna 2020, siendo las comunicaciones definidas las siguientes:

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020**

PLAN	ESPECÍFICO	NÚMERO	VERSIÓN 01
FORMULADO POR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – AREA DE RECURSOS HUMANOS / COMUNICACIONES	FECHA	18/05/2020

N°	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Emisor
Comunicación descendente			
1	Actividades de Integración	Comunicar mediante piezas gráficas los saludos institucionales por motivo de los Días festivos.	UA-RRHH y Comunicaciones
2	Normas Legales	Difundir las normas legales relacionadas al Sector, así como otras normas que rigen la Administración Pública.	UA-RRHH y Comunicaciones
3	Campañas de Salud	Difundir información relacionada al cuidado de la Salud, para conocimiento y puesta en práctica de los servidores civiles del PCC	UA-RRHH y Comunicaciones
4	Noticias del sector	Difundir las noticias del sector, a través del envío de boletín Imedia del Minagri.	Comunicaciones
5	Boletín Informativo Digital	Difundir los temas de mayor relevancia relacionados a la gestión que realiza el PCC	Comunicaciones
6	Valores institucionales del PCC	Difundir y Fomentar los valores institucionales del PCC	Comunicaciones
7	Visión y Misión del PCC	Posicionar la Visión y Misión del PCC	Comunicaciones
8	Casos de éxitos por la intervención del Programa	Visibilizar los avances obtenido de los agricultores, luego de la intervención del PCC.	Comunicaciones
9	Información Institucional	Difundir vía mailing información institucional de las Unidades Orgánicas del PCC.	Comunicaciones
10	Frasas motivacionales	Implementar puntos de visualización en las oficinas del PCC con frases motivacionales	Comunicaciones
11	Principales impactos del PCC en los medios de comunicación	Informar sobre la inversión que realiza AGROIDEAS y sus medidas adaptadas al Estado de Emergencia.	Comunicaciones
12	Directiva para la Elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional -POI del PCC.	Difundir y dar a conocer la información establecida en la Directiva N° 003-2020-MINAGRI-PCC	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE
13	Seguimiento del Plan Operativo Institucional - POI 2020.	Realizar el seguimiento del POI formalmente a través del aplicativo CEPLAN V.01	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE
14	Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI 2020.	Realizar la Evaluación a la Implementación del POI 2020	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE
15	Informe de Ejecución Presupuestaria por Centro de Costo	Informar la ejecución presupuestaria de cada Centro de Costo a nivel de específica de gasto.	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020**

PLAN	ESPECÍFICO	NÚMERO	VERSIÓN 01
FORMULADO POR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – AREA DE RECURSOS HUMANOS / COMUNICACIONES	FECHA	18/05/2020

N°	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Emisor
Comunicación descendente			
16	Boletín semanal	Dar a conocer los avances del Programa, respecto a las intervenciones que ejecuta en materia de planes de negocio, proyectos de reconversión productiva agropecuaria, PROCOMPITE y la ejecución físico financiera del PCC.	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE
17	Difusión del nuevo Instructivo para solicitar la acreditación de elegibilidad de las Organizaciones de Productores Agropecuarios	Dar a conocer la información establecida en el Instructivo	Unidad de Promoción
18	Difusión del nuevo Instructivo para la atención y gestión de Pedidos de Reconversión Productiva Agropecuaria	Dar a conocer la información establecida en el Instructivo	Unidad de Promoción
19	Taller aplicativo de los lineamientos y procedimientos en el marco del nuevo Instructivo para la atención y gestión de Pedidos de Reconversión Productiva Agropecuaria Fortalecimiento	Fortalecimiento de los criterios técnicos en la aplicación del instructivo	Unidad de Promoción
N°	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Emisor
Comunicación ascendente			
20	Encuesta de Clima Organizacional	Difundir las fechas de encuesta y su objetivo.	UA-RRHH y Sistemas
21	Encuesta de Comunicación Interna	Conocer el grado de satisfacción de los servidores civiles respecto a las acciones realizadas en materia de comunicación interna	Comunicaciones
22	Buzón de sugerencias	Difundir la existencia del buzón de sugerencias para los servidores civiles del PCC	UA-RRHH / Comunicaciones / Sistemas

XIII. RESPONSABILIDAD

La Unidad de Administración, a través del Área de Recursos Humanos, y el equipo de Comunicaciones, son los encargados de coordinar, dirigir y controlar las actividades programadas en el Plan Anual de Comunicación Interna 2020 del PCC.

XIV. RELACIÓN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

La relación de actos de comunicación interna considerados en el presente Plan, se encuentra detallado en el Anexo – Plan de Comunicación Interna 2020.

XV. COORDINACIONES INTERNAS

Las coordinaciones internas son procesos permanentes que se realizan antes, durante y después de la ejecución del Plan Anual de Comunicación Interna 2020. Esto constituye una herramienta de suma importancia para el logro de objetivos y metas de las actividades programadas.

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego

PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020			
PLAN	ESPECÍFICO	NÚMERO	VERSIÓN 01
FORMULADO POR	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN – AREA DE RECURSOS HUMANOS / COMUNICACIONES	FECHA	18/05/2020

En ese sentido, se realizará el seguimiento de los actos de comunicación interna programados en el presente Plan, con las diversas unidades orgánicas del PCC, para su fiel cumplimiento.

XVI. PRESUPUESTO

El presupuesto total que requiere Comunicaciones, para la implementación de los programas de acción formulados en el Plan Anual de Comunicación Interna 2020, asciende a un total de S/ 9,400.00 (Nueve mil Cuatrocientos y 00/100 Soles), según el siguiente cuadro:

Canales de Comunicación	Presupuesto Requerido S/
Periódico Mural interno (Sede Lima)	1,000.00
Vinilos (UR/Sedes Regionales)	8,400.00
Total	S/ 9,400.00

XVII. EVALUACIÓN

La Unidad de Administración, a través del Área de Recursos Humanos, y en trabajo conjunto con el equipo de Comunicaciones, realizarán el seguimiento permanente al presente Plan, a través de la presentación de un informe anual al término de ejecución del mismo, correspondiente a las actividades realizadas contempladas en el Anexo – Plan de Comunicación Interna 2020, utilizando para ello los siguientes indicadores de gestión:

- Porcentaje de servidores/as civiles que conocen la misión, visión y valores institucionales del PCC.
- Porcentaje de servidores/as civiles que reciben y revisan información en los canales de comunicación interna implementados.
- Porcentaje de sugerencias atendidas.
- Porcentaje de servidores/as civiles encuestados que consideren la comunicación interna como efectiva.

XVIII. ANEXO

Anexo – Plan de Comunicación Interna 2020.

ANEXO - PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020

N°	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Emisor	Audiencia	Mensajes Claves	Canal	Frecuencia
Comunicación descendente							
1	Actividades de Integración	Comunicar mediante piezas gráficas los saludos institucionales por motivo de los Días festivos.	UA-RRHH y Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Se invita a todos los servidores civiles a participar de la Actividad de Integración por el día festivo"	Correo electrónico	Según la oportunidad
2	Normas Legales	Difundir las normas legales relacionadas al Sector, así como otras normas que rigen la Administración Pública.	UA-RRHH y Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Conoce las normas legales relacionadas al Sector, así como otras normas que rigen la Administración Pública"	Correo electrónico	Semanal
3	Campañas de Salud	Difundir información relacionada al cuidado de la Salud, para conocimiento y puesta en práctica de los servidores civiles del PCC	UA-RRHH y Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Agroideas te cuida" Recomendación del Ministerio de Salud para el adecuado lavado de manos	Correo electrónico	Según la oportunidad
4	Noticias del sector	Difundir las noticias del sector, a través del envío de boletín Imedia del Minagri.	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Te invitamos a conocer las Noticias del Sector"	Correo electrónico	Según la oportunidad
5	Boletín Informativo Digital	Difundir los temas de mayor relevancia relacionados a la gestión que realiza el PCC	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Conoce de manera gráfica el trabajo que realiza Agroideas"	Correo electrónico y Periódico Mural Interno	Mensual
6	Valores institucionales del PCC	Difundir y Fomentar los valores institucionales del PCC	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Estos son los valores que nos representan como AGROIDEAS, póngamos en práctica cada uno de ellos en nuestro día a día"	Correo electrónico y Letreros colgables	Todo el año
7	Visión y Misión del PCC	Posicionar la Visión y Misión del PCC	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Conoce la Misión de Agroideas y contribuye a lograr su importante Visión"	Afiches de comunicación / Fondo de Pantalla de PCs	Todo el año
8	Casos de éxitos por la intervención del Programa	Visibilizar los avances obtenido de los agricultores, luego de la intervención del PCC.	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Conoce el caso de Olga Ponce Presidenta de la Asociación de Productores Agropecuarios y Artesanales de San Isidro de la Comunidad de Quenafaja - Acora (Puno)"	Fondo de Pantalla de PCs / Periódico Mural Interno	Renovación Bimestral
9	Información Institucional	Difundir vía mailing información institucional de las Unidades Orgánicas del PCC.	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Conoce los documentos e instrumentos de gestión institucionales que servirán como herramienta de trabajo, para el logro de los objetivos del PCC"	Correo electrónico / Periódico Mural Interno	Según su aprobación y de la necesidad del Área usuaria

ANEXO - PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020

N°	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Emisor	Audiencia	Mensajes Claves	Canal	Frecuencia
10	Frases motivacionales	Implementar puntos de visualización en las oficinas del PCC con frases motivacionales	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Aquí trabajamos comprometidos en beneficio de la pequeña Agricultura Familiar"	Vinilos	Permanente
11	Principales impactos del PCC en los medios de comunicación	Informar sobre la inversión que realiza AGROIDEAS y sus medidas adaptadas al Estado de Emergencia.	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Estamos llegando a todo el País"	Correo Electrónico	Mensual
12	Directiva para la Elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional -POI del PCC.	Difundir y dar a conocer la información establecida en la Directiva N° 003-2020-MINAGRI-PCC	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE	Unidades Orgánicas del PCC (Jefes y Coordinadores Administrativos)	"Conozca el procedimiento, lineamientos técnicos y operacionales que orientan el proceso del POI y sus etapas"	Correo Electrónico	Trimestralmente
13	Seguimiento del Plan Operativo Institucional - POI 2020.	Realizar el seguimiento del POI formalmente a través del aplicativo CEPLAN V.01	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE	Unidades Orgánicas del PCC (Jefes y Coordinadores Administrativos)	"Es importante realizar el registro oportuno, de acuerdo a los plazos establecidos en la Directiva N° 003-2020-MINAGRI-PCC"	Correo Electrónico	Primeros días de cada mes
14	Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI 2020.	Realizar la Evaluación a la Implementación del POI 2020	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE	Unidades Orgánicas del PCC (Jefes y Coordinadores Administrativos)	"Conozca los resultados del cumplimiento de metas programadas en el POI 2020"	Correo Electrónico	Trimestralmente
15	Informe de Ejecución Presupuestaria por Centro de Costo	Informar la ejecución presupuestaria de cada Centro de Costo a nivel de específica de gasto.	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE	Unidades Orgánicas del PCC (Jefes y Coordinadores Administrativos)	"Conozca su ejecución presupuestal con la finalidad que puedan compararlo con su programación y puedan sustentarlo ante la UPSE"	Correo Electrónico	Dentro de los 5 primeros días de cada mes
16	Boletín semanal	Dar a conocer los avances del Programa, respecto a las intervenciones que ejecuta en materia de planes de negocio, proyectos de reconversión productiva agropecuaria, PROCOMPITE y la ejecución físico financiera del PCC.	Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación - UPSE	Todos los/las servidores/as del PCC.	"Conozca los avances y logros del Programa, y sus principales indicadores, que contribuya a la toma de decisiones"	Correo electrónico	Semanal
17	Difusión del nuevo Instructivo para solicitar la acreditación de elegibilidad de las Organizaciones de Productores Agropecuarios	Dar a conocer la información establecida en el Instructivo	Unidad de Promoción	Servidores/as de las Unidades Regionales (UR) y de la Unidad de Promoción	"Conozca las actualizaciones realizadas al instructivo"	Correo electrónico / Videoconferencia	Una vez durante el primer mes después de la aprobación del instructivo

ANEXO - PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020

N°	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Emisor	Audiencia	Mensajes Claves	Canal	Frecuencia
18	Difusión del nuevo Instructivo para la atención y gestión de Pedidos de Reconversión Productiva Agropecuaria	Dar a conocer la información establecida en el Instructivo	Unidad de Promoción	Servidores/as de las Unidades Regionales y de la Unidad de Promoción	"Conozca las actualizaciones realizadas al instructivo"	Correo electrónico / Videoconferencia	Una vez durante el primer mes después de la aprobación del instructivo
19	Taller aplicativo de los lineamientos y procedimientos en el marco del nuevo Instructivo para la atención y gestión de Pedidos de Reconversión Productiva Agropecuaria Fortalecimiento	Fortalecimiento de los criterios técnicos en la aplicación del instructivo	Unidad de Promoción	Servidores/as de las Unidades Regionales y de la Unidad de Promoción	"Fortalecer los criterios técnicos en la aplicación del instructivo"	Videoconferencia	Una vez a los 2 meses después de la aprobación del instructivo

ANEXO - PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2020

N°	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Emisor	Audiencia	Mensajes Claves	Canal	Frecuencia
Comunicación ascendente							
20	Encuesta de Clima Organizacional	Difundir las fechas de encuesta y su objetivo.	UA-RRHH y Sistemas	Todos los/las servidores/as del PCC	"La encuesta de clima se realizará durante los meses de Mayo y Noviembre del presente" "La encuesta de clima es confidencial" "Es importante su participación"	Encuesta virtual	Durante el mes de Mayo y Noviembre
21	Encuesta de Comunicación Interna	Conocer el grado de satisfacción de los servidores civiles respecto a las acciones realizadas en materia de comunicación interna	Comunicaciones	Todos los/las servidores/as del PCC	"Se busca recopilar información sobre el estado de comunicación interna del PCC"	Encuesta virtual	Anual (Noviembre)
22	Buzón de sugerencias	Difundir la existencia del buzón de sugerencias para los servidores civiles del PCC	UA-RRHH / Comunicaciones / Sistemas	Todos los/las servidores/as del PCC	"El buzón de sugerencias es uno de los canales para dar a conocer tus opiniones" "La alta dirección tomará conocimiento de tus sugerencias de manera periódica para la implementación de mejoras"	Correo electrónico, Periódico Mural Interno y Buzón de sugerencias	Todo el año

**PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD**
Unidad de Administración
D.: Ca. Coronel Odriozola 171 - San Isidro - Lima
T.: (511) 416-9880 - Anexo 851
www.agroideas.gob.pe

